

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INNOVTIUM S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17:00 horas del día sábado 25 de Abril del año 2015, en las oficinas de INNOVTIUM S. A., ubicadas en la Ciudadela Santa Cecilia, Avenida Segunda No. 912 y Calle Tercera, se reúnen los siguientes accionistas: 1) Ignacio Javier Blanco Sola con cédula de identidad 0917709503, propietario de Setecientas noventa y nueve (799) acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una; 2) Criska de los Angeles Bayas Estebanez con cedula de identidad 0906878574, propietaria de Una (1) acción de UN dólar (1,00 USD) cada una.

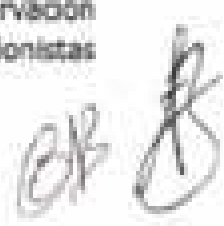
El Capital Social de la INNOVTIUM S. A. es de Ochocientos dólares (USD. 800,00) de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones por el valor de UN (USD 1,00) dólar, cada acción.

Dirige la Junta como Gerente General y Representante Legal de INNOVTIUM S. A. el señor Ignacio Javier Blanco Sola y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Jorge Eric Salazar Martínez. Una vez constituida la Junta, el Gerente General ordena que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, el Sr. Ignacio Javier Blanco Sola, Gerente General de INNOVTIUM S. A. dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta:

- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014

El Sr. Ignacio Javier Blanco Sola, Gerente General de INNOVTIUM S. A., pone a consideración de los accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el mismo, sobre el cual, los accionistas declaran estar suficientemente informados.



Primero: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014 de INNOVUM S. A.

A continuación la Junta General procede a tratar el primer punto del orden del día; para lo cual toma la palabra el señor Ignacio Javier Blanco Solá y da a conocer que durante el ejercicio económico 2014 no se generaron ventas y ningún tipo de transacción que genere ingresos a la Compañía y que los únicos registros contables corresponden a gastos efectuados en la visita de clientes, por un valor de USD. 375.00 y que en consecuencia esta cifra representa la pérdida de INNOVUM S. A. en el ejercicio de la referencia.

Toma la palabra la señora Celsa de los Angeles Bayas y recomienda a la Gerencia que durante el año 2015 se insista con las visitas a los clientes especialmente de Quito con el propósito de cerrar negociaciones y ventas para cumplir con los propósitos por los cuales fue creada la Compañía. Adicionalmente se compromete a colaborar y realizar las gestiones necesarias para llegar a obtener los resultados esperados.

Luego de esta intervención, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

Tratado y resuelto el único punto del orden del día, el señor Ignacio Javier Blanco Solá, concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia declara concluida la presente Junta a las 18:30 horas.


Ignacio Javier Blanco Solá
GERENTE GENERAL


Celsa de los Angeles Bayas
SOCIO


Jorge Salazar Martínez
SECRETARIO AD-HOC